



Seguridad ciudadana

Los homicidios han crecido en la ciudad respecto de 2011, hasta niveles similares a los de otros partidos de la Provincia de mayores niveles de violencia. Para 2015, la mayor parte responde a conflictos personales (aun cuando en esta categoría se incluyen ajustes de cuentas y conflictos entre bandas).

No se han obtenido datos sistemáticos, consolidados y consistentes para caracterizar la situación de robos y hurtos en la ciudad incluyendo la totalidad de actores e instancias de esta problemática. Los datos referentes a la respuesta judicial muestran cierta mejora en 2015 respecto de años previos.

La seguridad sigue siendo el principal tema de preocupación y de mayor gravedad para los ciudadanos. En general la ciudadanía se siente igual o menos segura que en 2012, tiene poca confianza en la policía local y de la provincia de Buenos Aires, considera que es poco probable o improbable que un delito sea sancionado, y entiende que la principal acción para mejorar la seguridad es que se apliquen las penas existentes.

Seguridad ciudadana

Tal como se señala en el capítulo introductorio y en el Plan de Acción Mar del Plata Sostenible (BID, 2013c), en 2012 los problemas de (in)seguridad eran los que ocupaban el primer lugar entre las preocupaciones de los ciudadanos y que en opinión de los entrevistados mostraban mayor gravedad. Similares resultados se obtuvieron en la EPC de 2015.

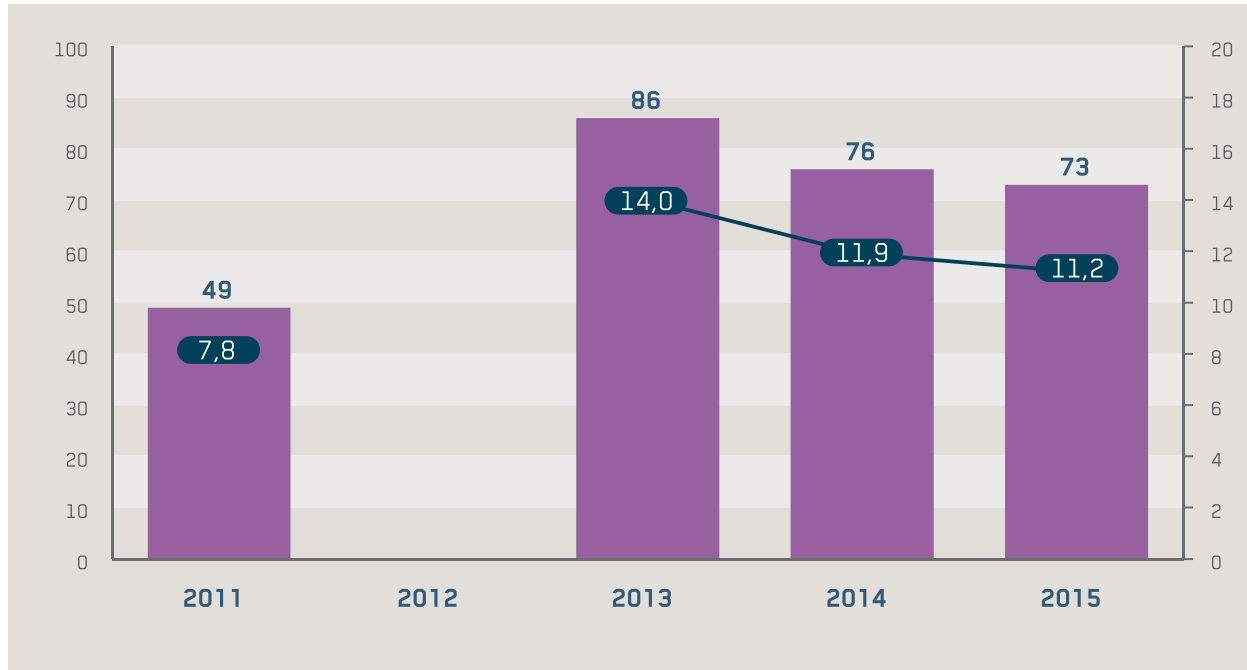
Uno de los principales indicadores utilizados internacionalmente para medir la seguridad son los homicidios dolosos. Como menciona el Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito de la Municipalidad de General Pueyrredon (CeMAED, 2015a) “el homicidio doloso no es el único delito que se comete ni el más frecuente, pero resulta un indicador inigualable del nivel de violencia que afecta a una comunidad. Ninguna conducta parece más grave que la muerte de un ser humano causada con intención por otro, ni existe otra que tenga un impacto más fuerte en la seguridad –y en la percepción de la seguridad– en las sociedades de todo el mundo”¹. Vale también resaltar que las características de este tipo de delito hacen que su registro tenga un nivel de error significativamente bajo.

De acuerdo con datos procesados por el CeMAED, durante 2015 murieron en Mar del Plata 73 personas en homicidios dolosos², el equivalente a 11,2 personas fallecidas en homicidios cada 100.000 habitantes estables (o 9,9 cuando se considera la incidencia del turismo estable). Estas cifras reflejan un aumento respecto de 2011, cuando hubo 49 homicidios, o 7,8 cada 100.000 habitantes estables (o 6,9 cuando se considera la incidencia del turismo estable).. A modo comparativo, en el orden nacional durante 2013 la incidencia de homicidios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de 6,1 cada 100.000 habitantes, de 4,6 cada 100.000 habitantes en la Provincia de San Luis, y de 7,7 en la Provincia de Tucumán (Instituto de Investigaciones y de Referencia Extranjera de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2014a, 2014b, 2014c). En el orden provincial, de acuerdo con datos de la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires durante 2015 la tasa de homicidios de Mar del Plata estaría en niveles similares a los de los Departamentos Judiciales de Quilmes o de Lomas de Zamora (10,6 homicidios cada 100.000 habitantes), que se encuentran entre los departamentos judiciales más violentos, y por encima del promedio provincial (8,0 homicidios cada 100.000 habitantes).



1. CeMAED (2014a) "Informe sobre Homicidios Dolosos en el Partido de General Pueyrredon (Mar del Plata-Batan), Datos preliminares 2013-2014", pág. 4.

2. Las cifras resultan del trabajo conjunto entre el CeMAED y el Grupo de Investigación Crítica Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En particular, no se consideraron hechos en los que no se advirtió la intención de matar a otra persona, tales como homicidios culposos (aquellos donde la muerte se produce por negligencia o impericia del autor, pero sin contar con la intencionalidad), homicidios preterintencionales (aquellos donde el autor actúa con la intención de causar un daño en la salud o cuerpo de otra, empleando un medio que razonablemente no debiera ocasionar la muerte) y homicidios producidos en situaciones violentas pero atribuibles a orígenes diversos (aquellos donde la muerte se produce por diversas circunstancias, pero sin contar con la intención específica del autor). Para más detalles metodológicos, ver el mencionado informe del CeMAED.



← Gráfico 12.1

Cantidad de homicidios dolosos y cantidad de homicidios dolosos cada 100.000 habitantes estables, 2011 a 2015

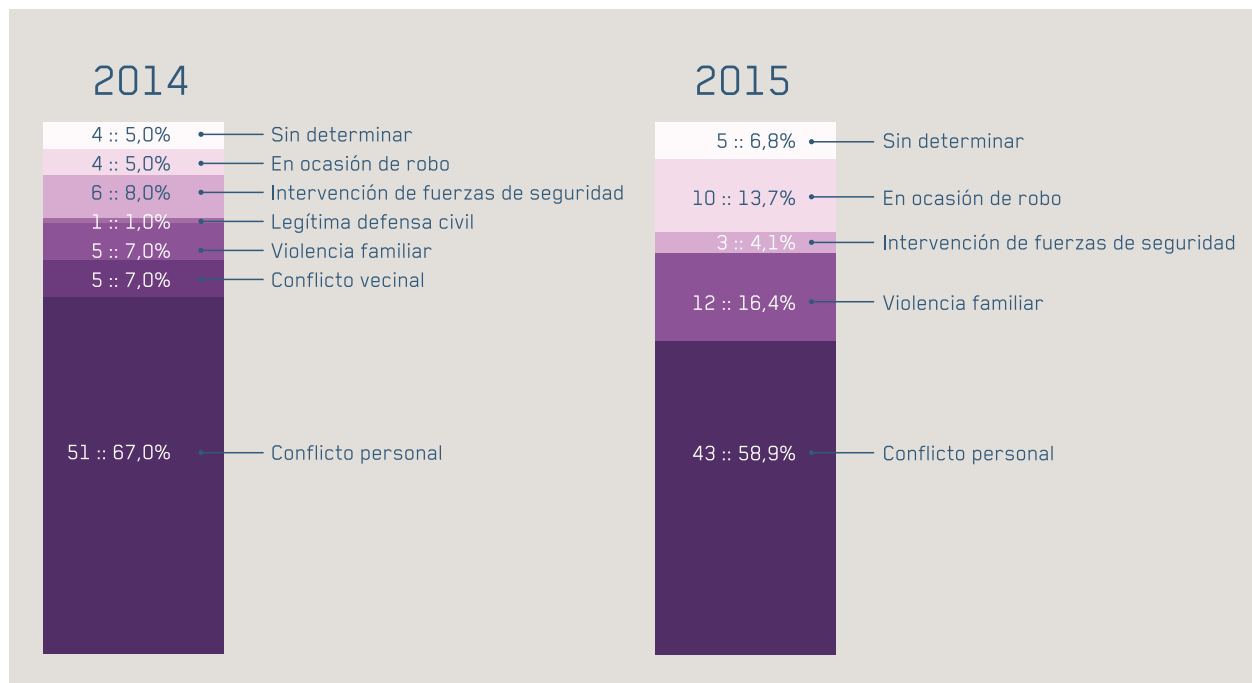
Fuente: Para 2011, elaboración propia en base a BID (2013b). Para períodos posteriores al 2013, elaboración propia en base a CeMAED (2014) y CeMAED (2015).

- Víctimas homicidios dolosos
- Víctimas homicidios dolosos/100.000 hab. estables

De acuerdo con el CeMAED (2015a), durante 2014 el 67% de los homicidios se cometieron por conflictos personales (incluidos en esta categoría los ocasionados a partir de discusiones, peleas callejeras, conflictos entre bandas, venganzas y ajustes de cuentas). Asimismo, para los casos en los que se cuenta con información, en el 76% existía un conflicto previo entre víctima y victimario. Durante 2015, según el mismo organismo (CeMAED, 2015 b) el 59% de los homicidios fueron por conflictos personales.

Gráfico 12.2 →
Homicidios por motivos, 2014 y 2015

Fuente: CeMAED (2015 a, b).



Entre los casos de violencia familiar, en 2014 dos de las cinco víctimas eran mujeres. Según el CeMAED (2015 c), en estos casos los agresores eran parejas o ex parejas de las víctimas. Así, en 2014 el 28,5% de los homicidios de mujeres correspondieron a casos de violencia familiar. Sin perjuicio de lo anterior, que forma parte de los indicadores incluidos en la plataforma ICES, “la violencia de género no letal es la más numerosa y menos difundida” (CeMAED, 2015b). A modo ilustrativo, durante 2014 se presentaron 1.139 denuncias por violencia de género no letal contra mujeres³. En cuanto a la edad de las víctimas, el 22% tenía entre 16 y 25 años; en términos relativos, 17,9 víctimas de homicidios cada 100.000 habitantes de igual edad.

A la fecha del presente informe, no fue posible acceder a similares datos desagregados sobre homicidios para el año 2015⁴.

3. Véase CeMAED (2015 c) para una revisión más completa de las denuncias por casos de violencia de género no letal para 2014.

4. De acuerdo con el CeMAED, los mismos formarán parte de un informe detallado que replicando lo publicado para los años 2013 y 2014 se encuentra en proceso de elaboración. En similar sentido, no ha sido posible acceder a la información primaria georeferenciada que integra los respectivos documentos, a fin de poder calcular alguno de los indicadores de homicidios para las distintas zonas definidas en la primera edición de la ICES.

Lamentablemente, y al contrario que en el caso de los homicidios, hasta la redacción de este informe no ha sido posible contar con el mismo grado de sistematización, precisión, consistencia y detalle de la información para caracterizar la evolución de robos y hurtos en Mar del Plata durante 2014 y 2015. Entre otros aspectos, cabe considerar que para el caso de estas variables existe una diversidad de actores intervinientes (v.g. organismos judiciales, organismos de seguridad, instituciones administrativas locales) e importantes diferencias de acuerdo con la instancia del fenómeno que se pretenda monitorear (v.g. demandas de seguridad, intervenciones policiales, y/o respuestas jurisdiccionales). Así, por una parte, en el contexto de la implementación en la ciudad del Comando de Prevención Comunitaria (CPC) en abril de 2014, el CeMAED inició el procesamiento de información relativa a cuestiones de seguridad en la ciudad⁵, derivada de la actuación del CPC en procedimientos exitosos y de los despachos del servicio de emergencias 911 a partir del 6 de junio de 2014⁶. Posteriormente, y para el año 2015, el citado organismo local publicó cifras relativas a las demandas de seguridad en general, y en aquellos casos vinculados con delitos contra la propiedad en particular, a través del mencionado servicio de emergencias 911, así como cifras referentes a procedimientos realizados por la Policía Local, por el CPC y por denuncias e intervenciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

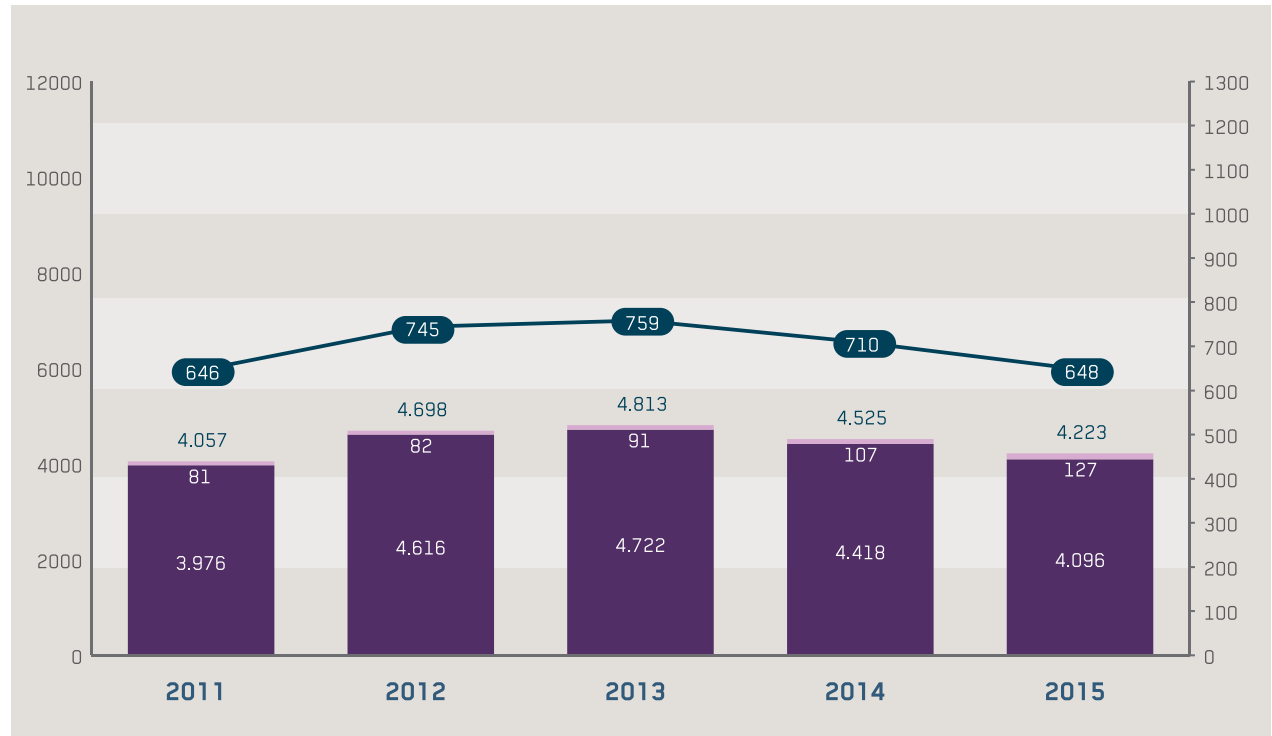
Según el mencionado informe (CeMAED, 2016) durante 2015 el 911 recibió 30.503 llamadas por delitos contra la propiedad. Los datos publicados resultantes de dicho procesamiento no permiten la elaboración de los respectivos indicadores de cantidad de robos y cantidad hurtos “denunciados” por cada 100.000 habitantes, aún con las limitaciones derivadas de dicha fuente de datos para caracterizar la demanda de seguridad en la ciudad. Según la misma fuente, durante 2015 la policía local registró desde su lanzamiento -en octubre de 2015- 49 intervenciones “exitosas” en delitos contra la propiedad; el CPC acumuló 1.082 procedimientos “exitosos” en delitos contra la propiedad y las restantes dependencias policiales un total de 6.391 intervenciones en similares casos. Sin embargo, no ha sido posible obtener información que permita separar las cifras mencionadas entre robos, hurtos u otros delitos, así como tampoco confirmar que no se tratara de casos simultáneamente registrados para distintas fuerzas de seguridad, o la relación entre los anteriores casos y los datos correspondientes a robos de automotores informados por separado.

5. A través de la publicación de su primer informe “Análisis estratégico de los primeros 56 días de funcionamiento del Comando de Prevención Comunitaria” (CeMAED, 2014b).

6. Esta información tiene, en forma adicional a la mencionada fecha de inicio, limitaciones derivadas de cuestiones institucionales y organizativas respecto de la consistencia de la información primaria disponible. A modo ilustrativo, en CeMAED (2014b) se menciona que entre el 6 de junio y el 9 de octubre de 2014, el servicio de emergencias 911 recibió en el área del Partido de General Pueyrredón 78.114 llamados (netos de rellamados), de los que 46.636 propiciaron intervenciones del CPC. En igual período, el CPC informó 989 procedimientos “exitosos” (aquellos con presuntos autores aprehendidos, secuestro de objetos o intervenciones registradas)..

Gráfico 12.3 →
Total de Instrucciones Penales Preparatorias (I.P.P) por Hurtos, en el Partido de General Pueyrredon, 2011-2015

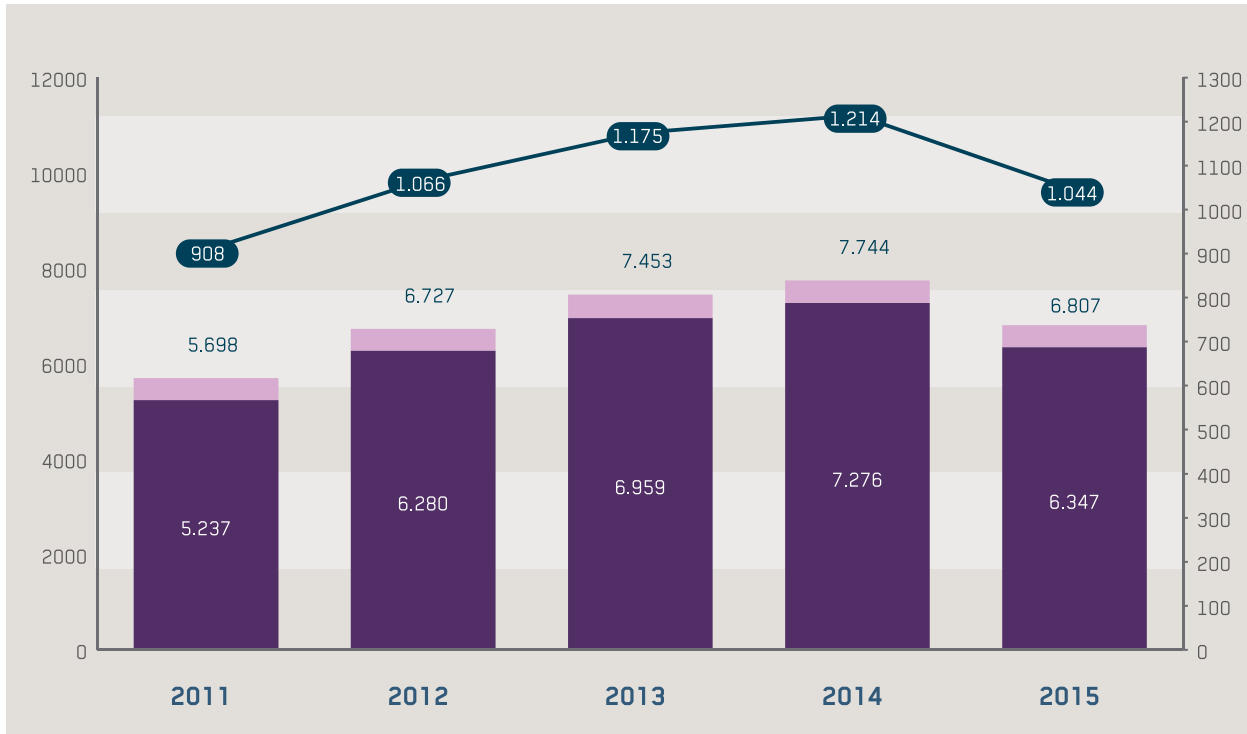
Fuero Criminal y Correccional | IPP Hurtos ■
 Fuero Responsabilidad Penal Juvenil | IPP Hurtos ■
 IPP Hurtos / 100.000 habitantes (eje dcho) ■



En lo que respecta a la respuesta jurisdiccional, la Fiscalía General del Departamento Judicial Mar del Plata, ha desagregado para la ciudad de Mar del Plata y para el Partido de General Pueyrredon los datos que periódicamente publica la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en su página web para el Departamento Judicial Mar del Plata (que incluye además datos sobre el Partido de Balcarce, General Alvarado y Mar Chiquita) sobre instrucciones penales preparatorias (IPP)⁷ en el Fuero Criminal y Correccional (para mayores de edad) y en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil (para menores de edad), para los delitos de robos y hurtos, los que se muestran en el gráfico 12.3⁸.

7. De acuerdo con la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (2014) "las [instrucciones] P[enales] P[reparatorias] comprenden todas las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público Fiscal, ya sea por delitos consumados o tentados". La fuente primaria de información es el Sistema Informático del Ministerio Público (SIMP)

8. Similares conclusiones a las indicadas en este párrafo pueden encontrarse en Tibaldi (2015) para el caso de las estadísticas disponibles en el registro sobre la situación de menores en conflicto con la ley penal en el Departamento Judicial Mar del Plata. En particular, "concluye que el registro no cuenta con información desagregada, comparable y exhaustiva que permita un conocimiento fiable de la situación de Ni[ñas] Ni[ños] A[dolescentes], redundando en un pobre ejercicio de derechos que profundiza la vulnerabilidad" (Tibaldi, 2015, p. 1).



← Gráfico 12.3 (continuación)
Total de Instrucciones Penales Preparatorias por Robos, en el Partido de General Pueyrredon, 2011-2015

- Fuero Criminal y Correccional | IPP Robos
- Fuero Responsabilidad Penal Juvenil | IPP Robos
- IPP Robos / 100.000 habitantes (eje dcho)

Nota: La cifra de hurtos incluye hurtos agravados de vehículos en la vía pública y otros hurtos agravados. Robos incluye robos agravados por uso de arma y otros robos agravados. En ambos casos se incluyen IPP en todo el Partido de General Pueyrredon.
 Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Fiscalía General Departamento Judicial Mar del Plata.

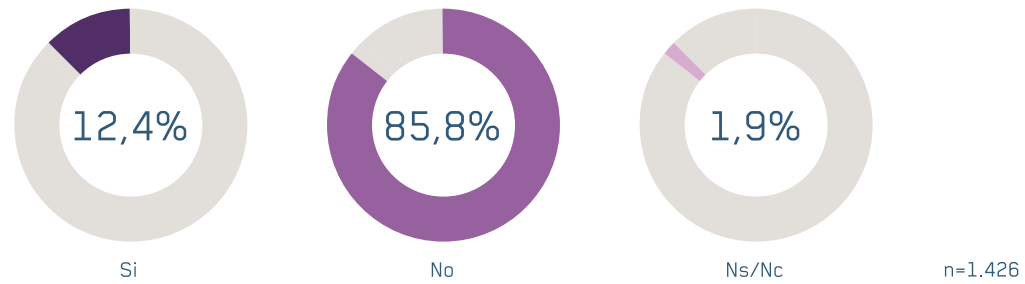
IPP: Instrucción Penal Preparatoria

En lo que hace a la percepción ciudadana en materia de (in)seguridad, según la EPC el 85,8% de los entrevistados se siente inseguro caminando por la noche en la ciudad en general, más que el 82,1% que se siente inseguro caminando por la noche en su barrio. La sensación de inseguridad en el propio barrio ha crecido levemente respecto de 2012.

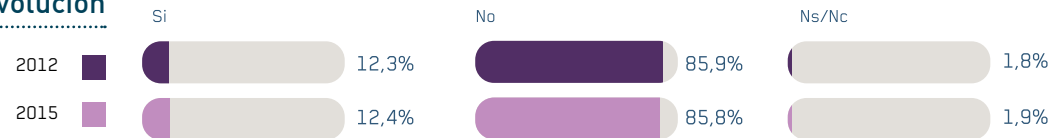
Gráfico 12.4 →
¿Se siente usted seguro caminando solo por la noche en la ciudad?, 2012 y 2015

Fuente: EPC.

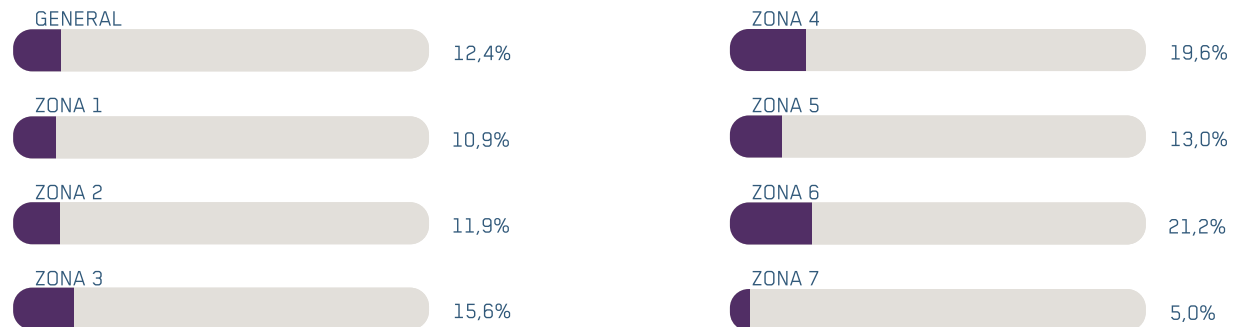
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

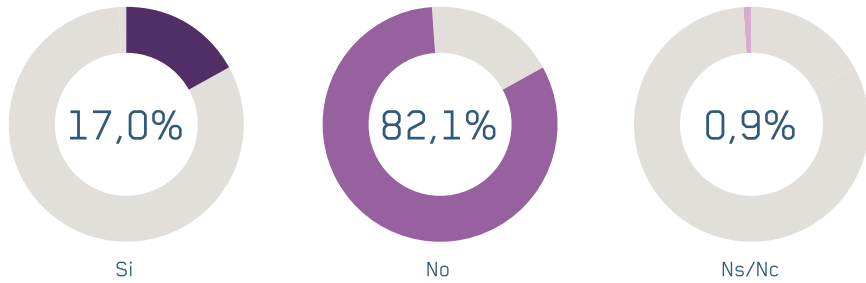


Evolución

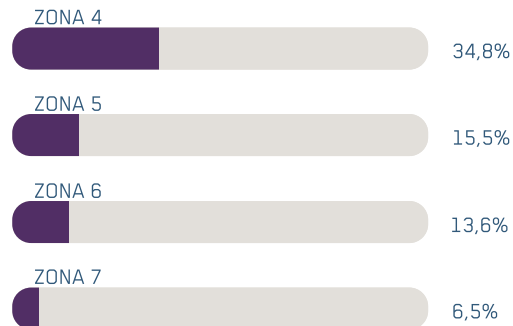
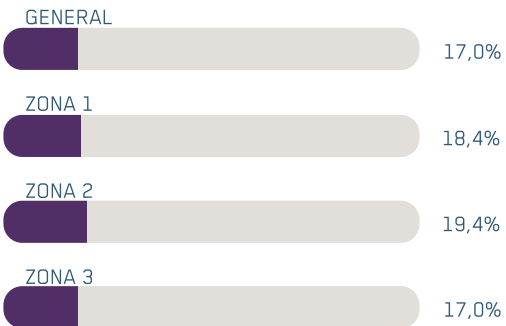


POR ZONA. Si





POR ZONA. Si



← Gráfico 12.5
¿Se siente usted seguro caminando solo por la noche en su barrio?, 2012 y 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

Evolución

■ 2012
 ■ 2015

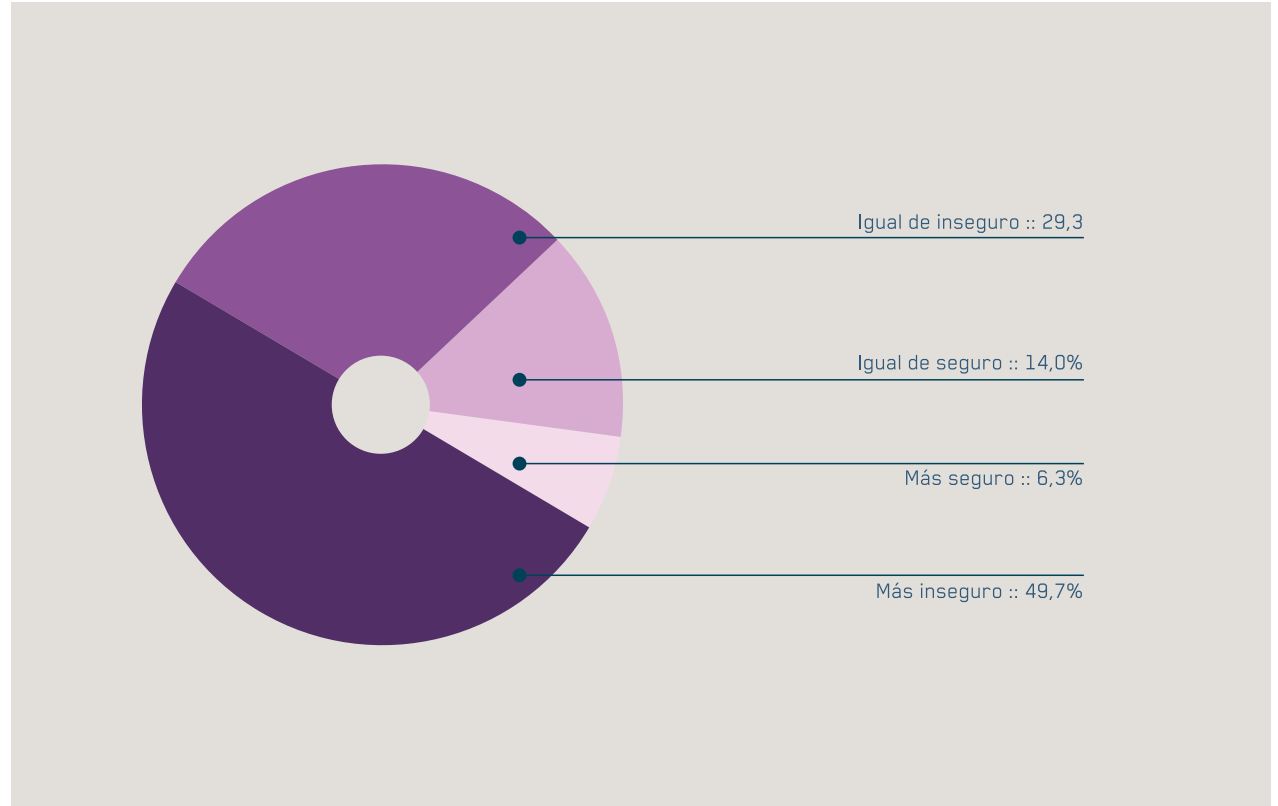
Gráfico 12.6 →
¿Usted diría que su barrio es hoy más seguro, igual de seguro, igual de inseguro o más inseguro que hace un año?, 2015

Fuente: EPC.

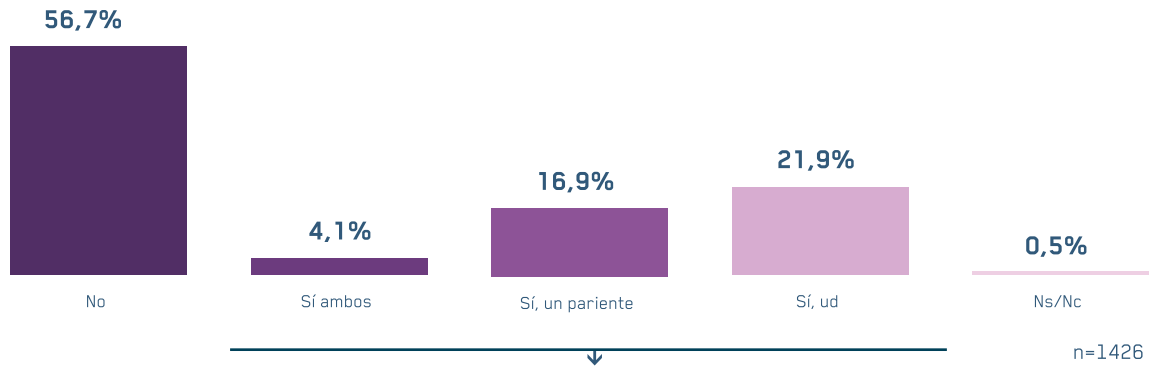
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



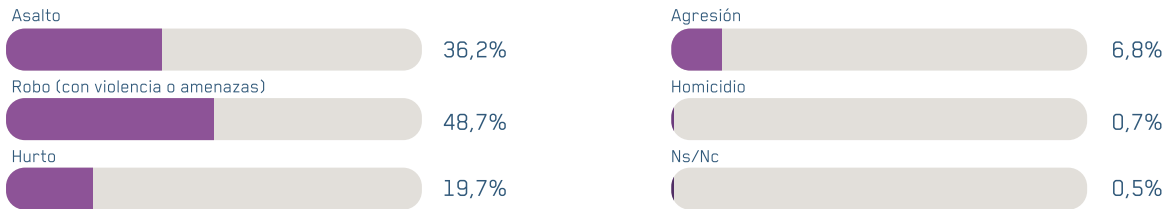
El 79% de los encuestados entiende que el barrio es igual o más inseguro que el año anterior.



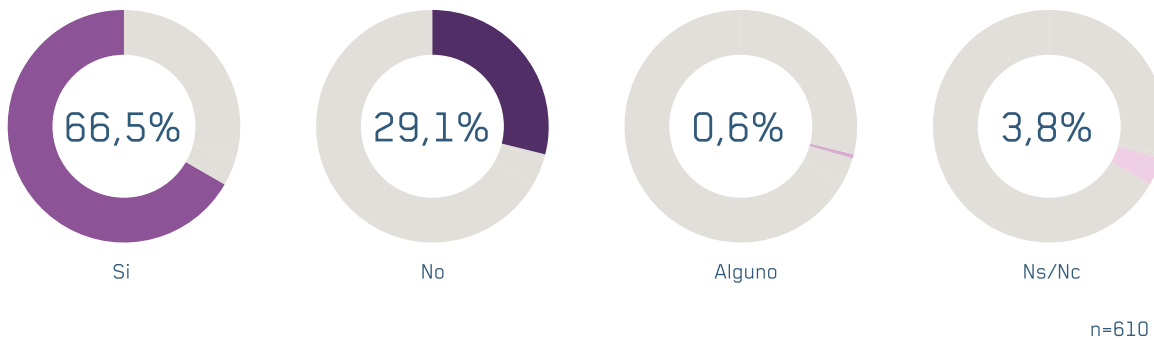
El 43,3% de los entrevistados declaró que un pariente o ellos mismos sufrieron un delito, entre los cuales el robo es el más mencionado. El porcentaje de delitos de este tipo que no se denuncian sigue siendo alto. Los entrevistados de la zona 7 (del Barco) son los menos afectados directa o indirectamente por algún delito. Los de las zonas 2 (Intermedia) y 5 (Noroeste), en cambio, son los más perjudicados.



¿Qué tipo de delito fue?



¿El o los delitos fueron denunciados?



← Gráfico 12.7
 ¿Ha sido usted o algún pariente víctima de un delito en los últimos 12 meses?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Mapa 12.1 →
**¿Ha sido usted o algún pariente víctima
de un delito en los últimos 12 meses?
Apertura por zona, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%
por cuestiones de redondeo

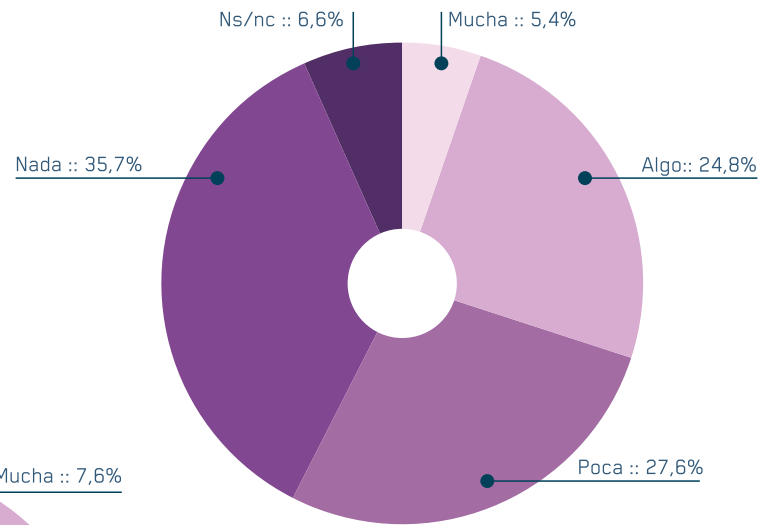
Sí (usted, un pariente, ambos)

- Zona 1. Centro ■
- Zona 2. Intermedia ■
- Zona 3. Periurbana ■
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet) ■
- Zona 5. Noroeste ■
- Zona 6. Oeste ■
- Zona 7. Del barco ■

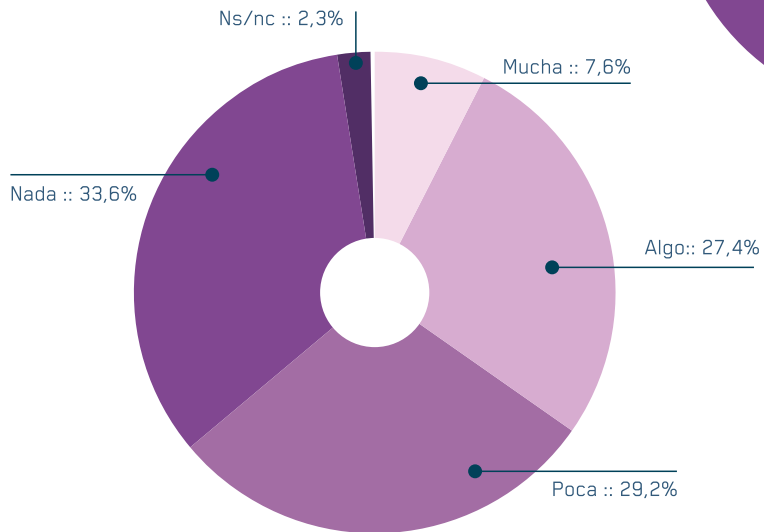


En cuanto a la opinión sobre la policía, la mayor parte de los encuestados dice confiar poco o nada tanto en la policía local como en la provincial⁹.

LOCAL



BONAERENSE / FEDERAL



← Gráfico 12.8
¿Cuánta confianza tiene usted en la policía?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

9. Es importante tener en cuenta que la policía local se lanzó en octubre de 2015 y la EPC se realizó en noviembre de 2015.

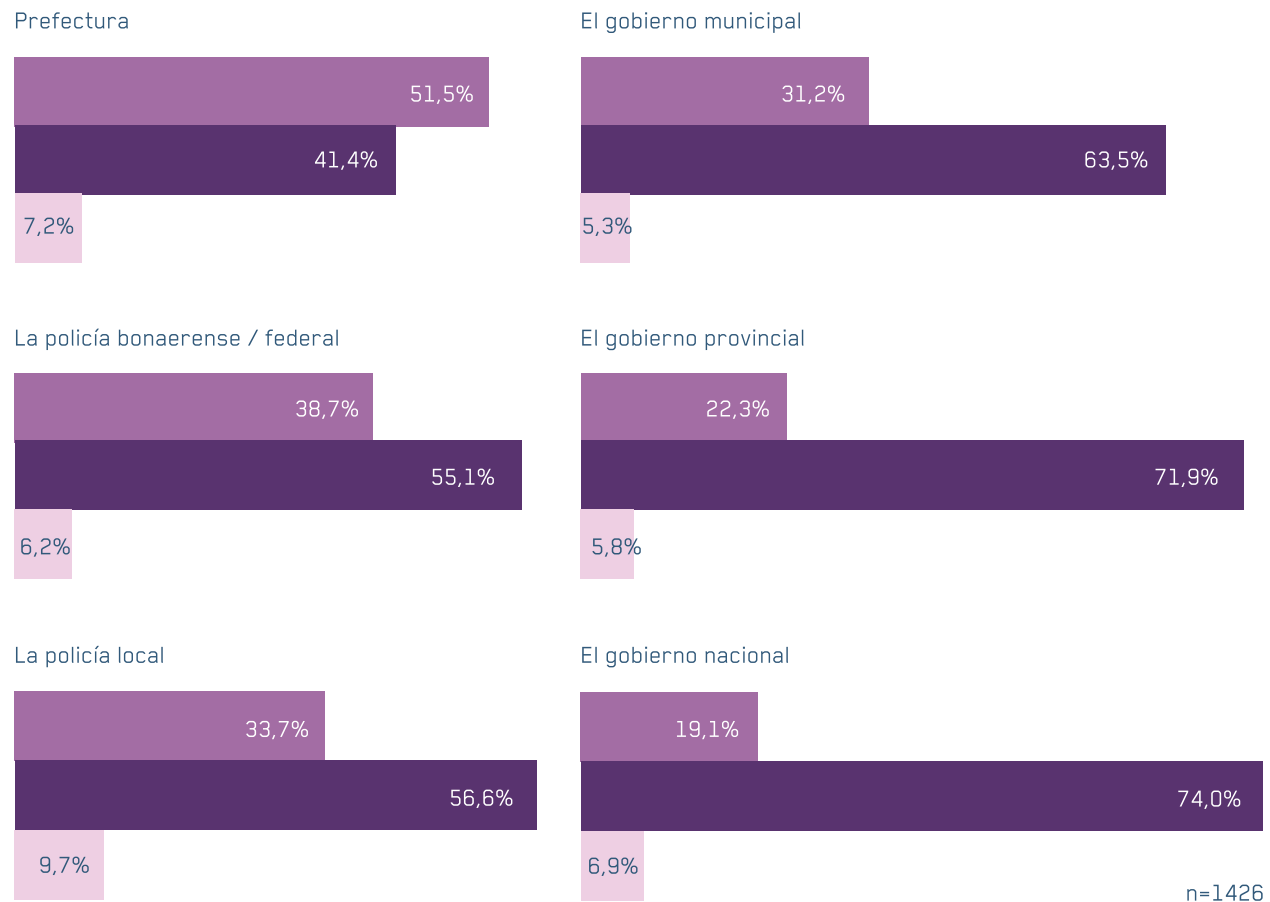
Gráfico 12.9 →
¿Diría usted que cada una de las siguientes personas o grupos trabaja para hacer una ciudad más segura?, 2015

Fuente: EPC.

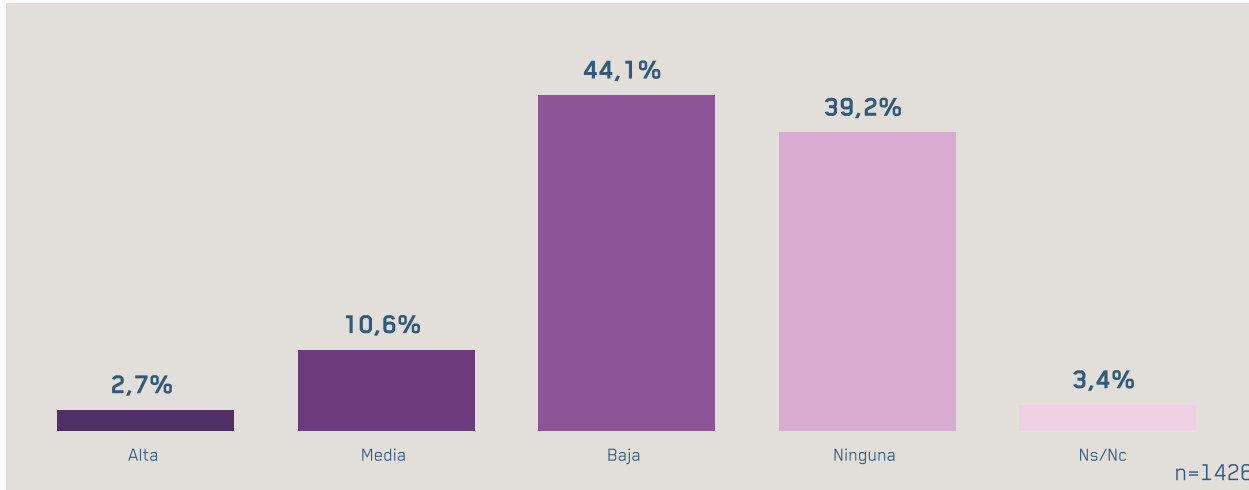
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Si ■
 No ■
 Ns/Nc ■

La opinión general más favorable entre las instituciones que trabajan por la seguridad local la consigue Prefectura. En el otro extremo está el Gobierno nacional.



El 83% de los encuestados opina que es baja o nula la probabilidad de que un delito sea sancionado en tiempo y forma. Tal vez esto explique en parte que para el 66% de los encuestados la acción más relevante para mejorar la seguridad es justamente la aplicación de las penas que ya existen.

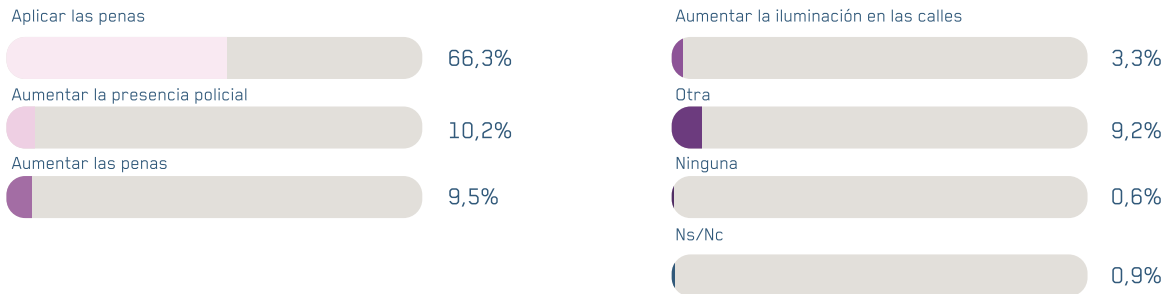


← Gráfico 12.10
¿Usted considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado en tiempo y forma es...? 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426



← Gráfico 12.11
Cuál considera la acción más importante para mejorar la seguridad en la ciudad?

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426

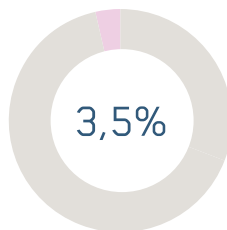
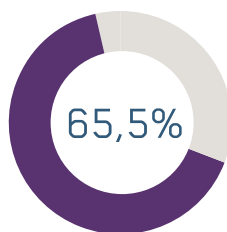
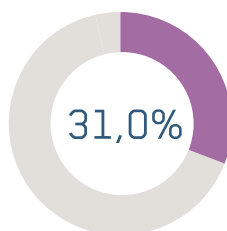
Respecto de acciones colectivas relacionadas con la seguridad, la que mayor porcentaje de encuestados involucra es la de organizarse para vigilar las casas.

Gráfico 12.12 →
¿En su barrio en los últimos doce meses...?, 2015

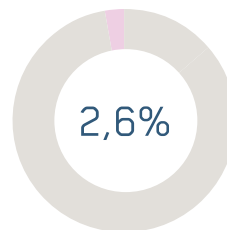
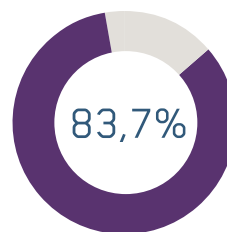
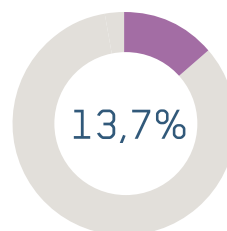
Fuente: EPC.

Si ■
 No ■
 Ns/Nc ■
 n=1426

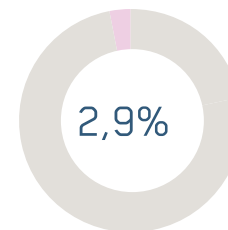
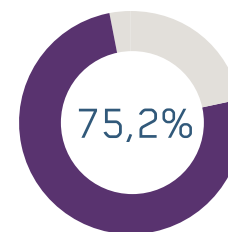
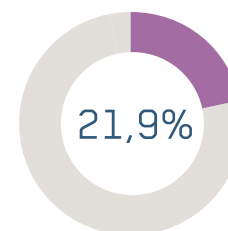
...se organizaron entre los vecinos para vigilar su casa?



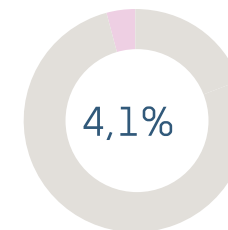
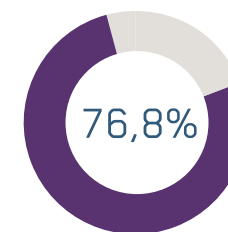
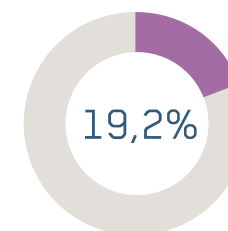
...pagan algún servicio de seguridad privada?



...se han reunido con los vecinos para discutir o reclamar contra la inseguridad?



...se pusieron en contacto con la comisaría?





← Mapa 12.2

¿En su barrio en los últimos doce meses...?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

...se organizaron entre los vecinos para vigilar su casa?

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco

n=1426

Mapa 12.3 → ¿En su barrio en los últimos doce meses...?, 2015

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%
por cuestiones de redondeo

...pagan algún servicio de seguridad privada?

- Zona 1. Centro ■
- Zona 2. Intermedia ■
- Zona 3. Periurbana ■
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet) ■
- Zona 5. Noroeste ■
- Zona 6. Oeste ■
- Zona 7. Del barco ■

n=1426



Resumen de los indicadores :: Seguridad ciudadana

Indicador ICES (*)	2014	2015
Homicidios cada 100.000 habitantes	11,9 ●	11,2 ●
Tasa de victimización de homicidios de personas entre 15 y 24 años de edad	17,9 ●	N/D ●
Homicidios perpetrados por población joven (entre 15 y 24 años)	N/D ●	N/D ●
Porcentaje de homicidios de mujeres debido a la violencia doméstica	28,6% ●	N/D ●
Robos cada 100.000 habitantes (**)	1214 ●	1044 ●
Robos con violencia (rapiña) por población joven (entre 15 y 24 años)	N/D ●	N/D ●
Hurto cada 100.000 habitantes (**)	710 ●	648 ●
Hurtos perpetrados por población joven (entre 15 y 24 años)	N/D ●	N/D ●
Ciudadanos que se sienten seguros	N/D ●	14,5% ●
Percepción ciudadana de la honestidad de la policía	N/D ●	N/D ●
Uso de la participación ciudadana en la definición de políticas locales de seguridad	N/D ●	N/D ●

(*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.

(**) El indicador fue elaborado en base a las IPP iniciadas en cada período.